

Anexo de Fe de ERRATAS

Fe de erratas

- Página 18 en el punto 6.1.1 el tercer párrafo se repite, por tanto, debe quedar eliminado.
- La bibliografía referente a las Normativas debería integrarse en un apartado nuevo.
- Páginas 23, 29, 32, 44 y 45, el plural de TIC es TIC (no TICs).
- Debería incluirse un apartado de desventajas de las Tabletas.

En el punto 7.3 Propuesta de intervención deberías incluirse un apartado de “Desventajas de las TIC en las aulas hospitalarias”

Aunque hemos visto las múltiples ventajas que las tablets presentan para el uso de las mismas en las aulas hospitalarias, también cuentan con desventajas que podríamos encontrarnos en su uso. Así como dificultad para que todos los niños hospitalizados cuenten con este dispositivo ya que el gasto en estos materiales puede ser muy elevado en el caso que se necesiten muchos.

Por otra parte exigen un mantenimiento. En las instalaciones del hospital exigiría una buena conexión a Internet ya que estamos planteando que cada alumno lo pudiese llevar consigo a su habitación. Los alumnos tienen una gran atracción por los dispositivos de este tipo pero se podrían distraer y dispersar de las actividades lúdicas y finalmente pasar más tiempo con juegos u otras aplicaciones de ocio. Por otro lado, si se utilizan mucho las tablets puede ser perjudicial para la vista y ya que la pantalla es pequeña y siempre tienes que estar mirando una pantalla. La capacidad de escritura puede verse reducida debido a que el alumno podría acostumbrarse a utilizar estos dispositivos con teclados pequeños y fomentan poco la escritura ordinaria.

Debido a las desventajas que también podemos encontrar en el uso de las TIC por parte de los alumnos hospitalizados, la programación por parte de los profesores de la utilización de los instrumentos tecnológicos es primordial. Han de valorar en todo momento los pros y los contras de cada uno de los recursos tecnológicos y estipular al alumno cual deben ser las tareas que desempeñen con ellos y que tiempo le deben de dedicar.

Referencias bibliográficas

- Antequera, J. G., y Domínguez, F. I. R. (2015). Videojuegos precursores de emociones positivas: propuesta metodológica con Minecraft en el aula hospitalaria. *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, (3), 105-120.
- Bartolomé, A. y Grané, M. (2009). Herramientas digitales en una web ampliada. En J. de Pablos, (Coord.). *Tecnología educativa. La formación del profesorado en la era de Internet*. (pp. 351-390). Málaga: Aljibe.
- Cabero, J. (2000). *Las nuevas tecnologías de la información y comunicación: aportaciones a la enseñanza. Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Madrid: Síntesis.
- Cabero, J. y Romero, R. (2007). *Diseño y producción de TIC para la formación*. Barcelona, Spain: UOC.
- Carnoy, M. (2004). Las TIC en la enseñanza: posibilidades y retos. *Lección inaugural del curso académico, 2005*, 1-19.
- Castañeda, L. y Adell, J. (2011). El desarrollo profesional de los docentes en entornos personales de aprendizaje (PLE).
- Cumplido, M. G. y Asensio, Á. M. (2002). *Actuaciones educativas en Aulas Hospitalarias: atención escolar a niños enfermos* (Vol. 162). Narcea Ediciones.
- Del Moral, M. E. y Villalustre, L. (2008). Las wikis vertebradoras del trabajo colaborativo universitario a través de WebQuest. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 7 (1), 73-83.
- Espinosa, M. P. P., Vera, M. D. M. S., y Sánchez, J. L. S. (2012). Posibilidades educativas de las TIC en las aulas hospitalarias. *JETT*, 3(1), 37-48.
- Falgueras, A.M. (2009). *Comunicación, salud y Tics en la escuela del hospital. Jornadas sobre reflexiones y buenas prácticas entorno al aprendizaje en aulas hospitalarias y en atención domiciliaria*, 23 y 24 de Octubre (Barcelona, Spain).
- Fernández Hawrylak, M. (1999). *El orientador familiar en el contexto hospitalario. Tesis Doctoral*. Departamento de Didáctica. Universidad de Salamanca.
- Fox, D. J. (1981): *El proceso de investigación en Educación*. Eunsa, Pamplona.

- González, M. D. C. O. (1999). Formación de los profesionales del contexto hospitalario. *Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado*, 3(2), 105-120.
- Grau, C. (1993). *La integración escolar del neoplasico*. Ceac: Barcelona.
- Guillén, M. y Mejía, A. (2002). Actuaciones educativas en Aulas Hospitalarias. Atención escolar a niños enfermos. Madrid: Narcea
- Haller, J.A., Talbert, J y Dombro, R (1987). *El niño hospitalizado y su familia*. Atenea. B.A.
- Kremser, S. y Zens, B. (2008). Ejemplos de e-learning en hospitales Europeos. eHospital: e-learning para pacientes hospitalizados, 15-24.
- Lacroix, A y Assal, J.P. (1998). *Education therapeutique des patients*. Paris. Vigot.
- Mejía, A., Estévez, N., y Ruiz, P. (2011). Aulas Hospitalarias. *Recuperado de <http://www.aulashospitalarias.es/legislacion>*.
- Mena, E. (2011). La web 2.0. En M. A. Fernández y E. Mena (Coords.). Tutor 2.0. Aplicaciones para entornos virtuales de aprendizaje. (pp. 53-72). Málaga: Aljibe.
- Muñoz, T. G. (2003). El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación. *Espanha: Almenjandrelo*. *Acedido en <http://personal.telefonica.terra.es/web/medellinbadajoz/sociologia/ElCuestionario.pdf>*.
- Owen, M. Grant, L. Sayers, S. Facer, K. (2006). Social software and learning. [www.futurelab.org.uk/research/opening_education.htm; abril 2007]
- Pérez Juste, R. (1991): Pedagogía Experimental. La Medida en Educación. Curso de Adaptación. UNED. 106.
- Pintó, R. (2011). Aprendizaje socio-constructivista con los compañeros de clase desde el hospital. XI Congreso Nacional de Pedagogía Hospitalaria, Cartagena, España. Extraído el 9 de septiembre de 2013 de <http://repositorio.bib.upct.es/dspace/bitstream/10317/2139/1/c75.pdf>.
- Prendes, M. P. (2012). Posibilidades de las TIC en las aulas hospitalarias de la CARM: diseño y validación de un protocolo de atención educativa (Proyecto Fin de Máster). Universidad de Murcia.

- Prendes, M. P. (2012). Posibilidades de las TIC en las aulas hospitalarias de la CARM: diseño y validación de un protocolo de atención educativa (Proyecto Fin de Máster). Universidad de Murcia.
- Rubio, C. G. (2005). La atención educativa de las necesidades educativas especiales de los niños enfermos de cáncer. *Revista Bordón*, 57(1), 47-58.
- Sánchez, A., Boix, J. L. y Jurado, P. (2009): La sociedad del conocimiento y las TICs: Una inmejorable oportunidad para el cambio. *Pixel Bit. Revista de Medios y Educación*, 34, 179- 205.
- Sánchez, J. L. S., y Espinosa, M. P. P. (2014). TIC para la mejora educativa en aulas hospitalarias. *Pixel-Bit: Revista de medios y educación*, (45), 23-36.
- Serrano Sánchez, J. L., y Prendes Espinosa, M. P. (2011). Las TIC como herramientas docentes en las aulas hospitalarias. Grupo de Investigación de Tecnología Educativa (GITE). Universidad de Murcia.
- Serrano Sánchez, J. L., y Prendes Espinosa, P. M. (2014). TIC para la mejora educativa en aulas hospitalarias. *Pixel-Bit, Revista de Medios y Educacion*, (45).
- Silva, G. (2012). Las vivencias de los niños hospitalizados desde sus dibujos y testimonios. Lima: Fundación Telefónica.
- Soto, S. A. M. C. (2007). Aula hospitalaria el aula hospitalaria un camino a la educación inclusiva. *Investigación Educativa*, 11(19), 153-164.
- Tello, J. y Aguaded, J. L. (2009). Desarrollo profesional docente ante los nuevos retos de las tecnologías de la información y la comunicación en los centros educativos. *Pixel Bit. Revista de Medios y Educación*, 34, 31- 47.
- Trilla, J. (1993). *La educación fuera de la escuela: ámbitos no formales y educación social*. Ariel.
- Vázquez, R., y Angulo, F. (2003). Introducción a los estudios de casos. *Málaga, Ediciones Algibe*.
- Violant, V., Molina, M.C. y Pastor, C. (2011). *Pedagogía Hospitalaria. Bases para la atención integral*. Barcelona: Laertes.

Referencias Normativas

Boletín oficial de Castilla y León. RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2007, de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa, por la que se acuerda la publicación del Plan de Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

Constitución española de 1978. Título I de los derechos y deberes fundamentales y de las libertades públicas. Artículo 27.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 4 de mayo de 2006, núm. 106, pp. 17158-17207. [consultado el 10 de mayo 2016]. Disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>